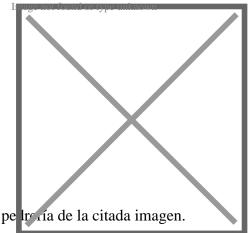
LOCAL | Tribunales

La Guardia Civil detiene en Priego al supuesto autor del robo de varias joyas a la imagen de María Stma. de los Dolores Nazarena

El detenido aprovechó un descuido del sacristán para sustraer de la imagen dos broches de oro y pedrería

Redacción

Lunes 8 de abril de 2013 - 09:48



La Guardia Civil ha detenido en Priego a un joven de la localidad de 33 años de edad, como supuesto autor de un delito de hurto de las joyas de María Santísima de los Dolores Nazarena en el interior de la iglesia de San Francisco.

A través de una denuncia presentada el 22 de marzo, el instituto armado tuvo conocimiento a través de que en la mañana del pasado día 20 de marzo, se había cometido un hurto de joyas, en el que podría estar implicado un joven, que tras acceder al interior de la Iglesia de San Francisco, había sustraído dos broches de oro y

Inmediatamente, la Guardia Civil se trasladó al lugar indicado y tras verificar lo denunciado, inició gestiones para el total esclarecimiento del ilícito, la identificación, localización y detención del autor/es del hurto de las joyas.

Las primeras gestiones permitieron saber que el supuesto autor del hurto tras simular que oraba ante la imagen, había aprovechando un descuido del sacristán del templo para arrancar del pecho de la imagen dos broches de oro y pedrería de un elevado valor tanto económico como sentimental.

Con el avance de la investigación, la Guardia Civil sospechó que las joyas sustraídas podrían haber sido vendidas en algún establecimiento de compra-venta de este tipo de efectos, por lo que los investigadores realizaron gestiones en este tipo de establecimientos de la comarca, que permitieron verificar que en dos de estos locales habían sido vendidas por un vecino de Priego, dos piezas de joyería de características muy similares a las sustraídas. Ante ello, agentes de la Benemérita se desplazaron a los citados establecimientos y comprobaron que las joyas vendidas eran de similares características a las sustraídas, por lo que procedieron a su intervención preventiva, accediendo a ello los propietarios de los establecimientos, quienes al saber que las joyas eran procedentes de un hurto a una imagen, las entregaron voluntariamente a la Guardia Civil, presentado posteriormente denuncia en el Puesto de Priego como perjudicados por estafa.

Los datos obtenidos en la inspección ocular efectuada en la iglesia, unidos a los recabados en los establecimientos donde habían sido vendidas las joyas sustraídas, vinieron a reafirmar las sospechas que los Guardias Civiles barajaban sobre la autoría del hurto. Una vez plenamente identificado el supuesto autor, que resultó ser un vecino de la localidad de 33 años, la Guardia Civil estableció un dispositivo de servicio orientado a su localización y detención, dispositivo que permitió localizarlo y detenerlo la pasada semana en Priego de Córdoba.

Las joyas recuperadas por la Guardia Civil ya han sido entregadas a la Hermandad en la Iglesia de San Francisco en calidad de depósito a disposición de la Autoridad Judicial.

Detenido y diligencias instruidas ya han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.